



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

OFICIO NO. 20600007000000S/UIPPE/0764/2023

Toluca de Lerdo, México; Mayo 02 de 2023

Asunto: Agenda Regulatoria

Expediente: 9S.3.1

**LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

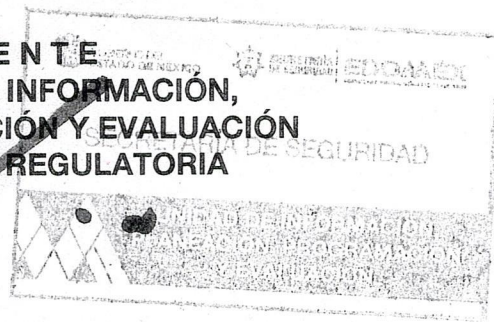
Con fundamento en lo establecido por el Artículo 34 de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, hago de su amable conocimiento que esta Secretaría de Seguridad no cuenta con proyectos de regulación susceptibles de incorporarse a la **Agenda Regulatoria** que se pretendan expedir en el periodo comprendido de junio a noviembre 2023, en virtud de que no se afecta la esfera jurídica de particulares.

No omito mencionar que para cualquier cuestión sobre el presente la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se encuentra atenta, en el teléfono 2796200 Ext. 4047 y correo electrónico mariela.rodriguez@ssedomex.gob.mx.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE



C.c.p. Archivo.

MRP/PSO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

12155
02 MAY 2023
Ma. Lissa
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Calle 28 de Octubre S/N Esq. Paseo Fidel Velázquez, Col. Vértice, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01722) 2796200, Ext.: 4044.